Macará, 17 de diciembre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - LOJA
Loja.-

De mi consideración:

Yo, Jorge Luis Valarezo Campoverde portador de cédula de identidad Nº 1711291847, autorizo a Milena Landy Añazco Feijóo, con cédula de identidad Nº 1103406664, para que realice los trámites de presentación de documentos en las dependencias de las SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en Loja.

Atentamente,

Jorge L. Valarezo C.
C.I 1711291847

2014-11-08-01-D70

Diligencia No: SETENTA (70)

Factura No: 0000373

Notaría Pública Prim
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce. Ante mí, Ab. Aura Fernanda Celly Viñán, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, comparece el señor JORGE LUIS VALAREZO CAMPOVERDE, de estado civil casado, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas con que ha autorizado el presente documento, en una foja útil, que antecede.- Al efecto, el compareciente, en forma libre y voluntaria, con pleno conocimiento de las penas de perjurio, declara bajo juramento que reconoce como suya la firma y rúbrica donde se lee: "ilegible"; firma y rúbrica que aparece en el referenciado documento que antecede, ya que así acostumbra a autorizar cada uno de sus actos públicos y privados. Terminada la diligencia y para constancia firma en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fé.-

Sr. Jorge Luis Valarezo Campoverde

Cd. No. 171129184-7

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará

NOTARIA 01
MACARA

Ab. Aura Fernanda Celly Viñan
Notaria Primera del Cantón Macará